

Propuestas Políticas

Diputados (Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades. que cumplen individualmente y como parte de la Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política y Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:Yannia Vanessa Visuetti González. Circuito 2-4

Como la función principal en la diputación es legislar, en ese sentido estará dirigida nuestra gestión.

Por esta razón nuestra propuesta legislativa recaerá en las siguientes temáticas

- 1. Creación de la Defensoría especializada para mujeres víctimas de violencia doméstica y de género.**
- 2. Modificación al Código de Familia y el menor.**
- 3. Modificación a la Ley General de Pensiones Alimenticias.**
- 4. Anteproyecto de Ley para la promoción de la vasectomía en los hombres y eliminación de la edad y condición para la esterilización en las mujeres.**
- 5. Creación de Juzgados de Niñez y Adolescencia en diferentes jurisdicciones. Creación de Juzgado de Niñez y Adolescencia en Aguadulce.**
- 6. Modificación a la ley sobre crueldad a los animales y modificación para la**

protección de perros y gatos.

7. Anteproyecto que promuevan la investigación de la endometriosis y demás enfermedades relacionadas con la salud íntima femenina.
8. Anteproyecto para la creación de Oficinas Municipales para promoción y defensa de los pueblos originarios indígenas y afrodescendientes.
9. Anteproyecto de ley para la creación de una Defensoría para víctimas de acoso escolar.
10. Anteproyecto de Ley para promover una Ley general para la música.
11. Anteproyecto de ley para crear incentivos para el emprendimiento femenino.
12. Anteproyecto de Ley para la creación del Festival de la Escama de pescado en la playa El Salao de Aguadulce.
13. Anteproyecto de Ley para la regulación de Escuelas Deportivas.
14. Anteproyecto de Ley para la regulación de las Asociaciones de padres de familia de los centros educativos.
15. Anteproyecto de Ley para promover, incentivar y gestionar las Industrias Creativas y Culturales.
16. Anteproyecto de Ley para la formalización y regulación de la carrera de Ciencia Política.
17. Anteproyecto de Ley para la implementación en los centros educativos primarios de las materias de Folclore y Música.

Revisión de la legislación

- En la protección de la pesca artesanal.
- En temas agropecuarios en especial los pequeños productores.
- En temas de transporte para que sea mucho más eficiente no solo en ciudad Panamá sino en todo el país.
- En temas ambientales, en especial promoción de una cultura de reciclaje y protección general del ambiente.

Otros Temas:

- Deseo mantener mi labor de fiscalizar las políticas públicas que se están llevando a cabo dentro de los diferentes ministerios.
- Promoción de la Asamblea Constituyente.
- Servir de enlace y puente para la promoción social y desarrollo del circuito